

ELEGIBILIDAD PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Universidad Católica San Pablo - Perú

La Universidad del Azuay anima a sus estudiantes a que apliquen para realizar un semestre en la Universidad Católica San Pablo ubicada en Perú. El próximo semestre en esta universidad se lleva a cabo de agosto a diciembre 2025.

Para aplicar al programa de intercambio estudiantil, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Requisitos académicos básicos
 - a. Ser estudiante regular del semestre en curso a su solicitud.
 - b. Estar matriculado/a mínimo en el 4to ciclo.
 - c. No haber sido sancionado por la Universidad del Azuay.
 - d. No haber cursado una tercera matrícula en toda la trayectoria académica.
 - e. Que las asignaturas a ser sustituidas sean de primera matrícula y correspondan al quinto nivel de estudios o superior. Si te toca tomar alguna materia en segunda matrícula durante el semestre de movilidad, puedes aplicar a esta convocatoria, pero no podrás sustituir las materias de segunda matrícula con las del extranjero, tendrás que tomarlas después en la Universidad del Azuay.
 - f. En ningún caso se aprobará la sustitución de las asignaturas Diseño de Proyecto de Graduación y Taller de Graduación.
 - g. Los cursos que se elijan para tomar en el extranjero (en caso de ser seleccionado/a) deben ser relevantes para la carrera que se está siguiendo. Las materias disponibles se encuentran aquí: <https://ucsp.edu.pe/internacional/programas-internacionales/> (en el apartado "Mallas Curriculares" escoge la carrera afín a la tuya). ¡Sólo se podrá escoger materias de semestres pares (segundo semestre)!
2. Fortalezas individuales
 - a. A través de una carta de motivación los estudiantes deberán:
 - i. Justificar el programa de intercambio elegido.
 - ii. Evidenciar estabilidad emocional y madurez.
 - iii. Demostrar la habilidad de poder llevar una vida estable, responsable y sana mientras es representante de la Universidad del Azuay en otro país.
 - b. Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares de la Universidad por un mínimo de un semestre completo, como en: Coro, Danza, Selecciones de la Universidad (Selección de Fútbol Masculino, Natación, Volley, Fútbol Femenino, etc). Representante Estudiantil, Cogobierno, Udapoyo, etc. Entre las evidencias debe constar una carta del docente o persona encargada de la actividad.



- c. Incluir evidencias en caso de haber estado involucrado en actividades extracurriculares fuera de la Universidad, tales como: trabajo comunitario, voluntariado, deportes, música, arte, etc.

¡Las actividades que dan créditos académicos no se cuentan como extracurriculares, tampoco aquellas actividades que realizaste en el colegio!

Las actividades que se describan en el CV pero no se adjunte evidencia no serán contabilizadas como puntaje.

Fecha límite de aplicación: domingo 23 de marzo de 2025.

¿Cómo aplicar?

Llena [este formulario en línea](#) hasta el día domingo 23 de marzo de 2025. Tendrás que adjuntar los siguientes documentos al formulario:

1. Carta de motivación (500-700 palabras) dirigida a la Universidad Católica San Pablo (PDF). Puedes revisar tips sobre cómo escribir una carta de motivación [aquí](#).
2. Hoja de vida (PDF)
3. Copia del pasaporte (vigente mínimo hasta febrero 2026), o turno del Registro Civil
4. Evidencias de actividades extracurriculares (en caso de tenerlas)
5. Formulario de aplicación UCSP

Si tienes cualquier duda respecto al formulario de aplicación, por favor escríbenos a convocatoriasRI@uazuay.edu.ec.

Los postulantes serán seleccionados para el programa de movilidad en base a sus méritos académicos y extracurriculares. Puedes revisar más información sobre la Universidad Católica San Pablo en el siguiente link: <https://ucsp.edu.pe/>

Pago: Los estudiantes seleccionados deberán cubrir normalmente el costo de matrícula y colegiatura del semestre agosto - diciembre en la UDA y serán exentos del cobro de matrícula y colegiatura en el extranjero.